Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/06/11-00
ACTA 1160/13/03/2023

"POR LA CUAL SE DA DE BAJA DEL PROGRAMA DE POSTGRADO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA ELÉCTRICA, COHORTE 2018, AL ESTUDIANTE EDUARDO VELÁZQUEZ CASTILLO"

VISTO: El Memorando DA/0395/2023 del Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, Director Académico, con el cual remite la solicitud recibida del Departamento de Postgrado, en la que solicita la baja de EDUARDO VELÁZQUEZ CASTILLO, con C.I.C. N° 1.207.221, como estudiante admitido al Programa de Postgrado del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica, Cohorte 2018.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que la solicitud es sustentada de acuerdo a los reglamentos vigentes de la Facultad Politécnica UNA y el historial Académico del estudiante Eduardo Velázquez Castillo.

Que los estudiantes admitidos fueron beneficiarios de una beca por lo que este programa, cohorte 2018, está exento del pago de cuotas.

El parecer favorable de la Dirección Académica.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/06/11-01 DAR DE BAJA del Programa de Postgrado del Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Eléctrica, Cohorte 2018, al estudiante EDUARDO VELÁZQUEZ CASTILLO, con C.I.C. N° 1.207.221.

23/06/11-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py